

**Prof. José M. Pérez Corti**

**AULA VIRTUAL**<sup>1</sup>

**BREVE INSTRUCTIVO DE REGISTRACIÓN/INSCRIPCIÓN E INGRESO**

***Beneficios de estar registrado y/o inscripto:***

- Acceder al material de la Cátedra, disponible sólo para los alumnos matriculados.
- Recibir las notificaciones y mensajes enviados por la Cátedra

***Procedimiento de registración y/o inscripción:***

1. Ingresar a la página web de la Facultad y seleccionar la opción "Campus Virtual" (a la derecha de la pantalla)
2. Allí aparecerá, entre otras opciones, un título que dice "Estudios presenciales" y abajo eso puede leerse "GRADO". Seleccionar "GRADO" y hacerle click
3. Luego deben elegir la opción "Pimer año"
4. Una vez allí hay que seleccionar "Derecho Público Provincial y Municipal C" y/o Profesor José M. Pérez Corti
5. Así acceden a nuestra Aula y deben seleccionar la opción "Formulario de inscripción" para poder matricularse e ingresar como participantes del Aula y no como invitado.

---

<sup>1</sup> El contenido y uso del Aula Virtual está sujeto a los lineamientos que fije la Cátedra.